

06 de marzo de 2025

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre el exceso de participación por aportantes vinculados en su conjunto del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu Futuro.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89, Reglamento de Sociedades Administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día cinco (05) de marzo de 2025, los aportantes vinculados en su conjunto cerraron con un balance de 51.65% de participación, presentando un exceso de un 11.65% por encima del cuarenta por ciento (40%) establecido en el reglamento interno. Dicho exceso quedará regularizado el dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente

Ejecutivo de Control Interno

